EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

Año XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Viernes 15 de Febrero de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NUM 3614

Leche pura de oveja

Se vende por mañana y noche, á 20 céntimos el medio litro, en la casa de Arturo Ortega, Parra, números 8 y 10.

Para más comodidad del público se halla también á la venta en el portal de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., inmediato al Comercio del Camisón.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, calle Mayor pral. 216, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde el día 16 se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

Anuncio

—

FRANCISCO DURAN

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde 1.º de Febrero cierro mi comercio los días festivos.

Sección editorial

EL BANQUETE DE AYER

Satisfechos pueden haber quedado los vecinos del barrio de San Miguel en esta ciudad, del acto celebrado ayer en honor del digno Diputado por Palencia Sr. Rodríguez Lagunilla. El homenaje de cariño y simpatía que tributaron al esforzado campeón de una causa noble y justa, aún se conserva como agradable y conmovedor recuerdo en el corazón de cuentos nos honramos con asistir á la fiesta.

Por el comienzo de esta revista, comprenderán nuestros lectores, que el acto á que nos referimos, es el del banquete organizado por los vecinos del citado barrio, al cual pertenece el heroe palentino y para el que fuimos atentamente invitados.

El banquete se celebró en uno de los espaciosos Salones del Grupo escolar, y verdaderamente que solo un local de las dimensiones del que se habilitó para dicho acto, podía ser suficiente á contener el gran número de comensales que asistieron al mismo.

Vamos, pues, á dar cuenta de lo que hoy constituye el tema de todas las conversaciones en nuestra ciudad, pues bien puede asegurarse que el banquete á que nos referimos, constituyó un acontecimiento para Palencia, por la suntuosidad de que fué exornado y distinguidos oradores que en él hicieron uso de la palabra.

Antes del Acto

Media hora antes de la señalada para el banquete, empezaron á llegar al local destinado para la fiesta los vecinos del barrio de San Miguel, entre los que se cuentan personas de las más distinguidas clases de nuestra ciudad. Los acordes de la banda de música Municipal, colocada en uno de los Salones contiguos al del banquete, ejecutaba selectas piezas, dando así mayor solemnidad á aquel acto que habría de verificarse en honor de nuestro valiente Diputado el señor Rodríguez Lagunilla. Cuando este penetró en el Salón rodeado de cariñosos amigos y de la Comision organizadora del banquete, una entusiasta salva de aplausos resonó por aquellos locales, y todas cuantas personas se hallaban en los mismos, se apresuraron á estrechar la mano de quien ha sabido mantener en el Congreso la noble causa que tanto afecta á los intereses de Castilla.

El salón del banquete ofrecía un aspecto agradable á la par que grandioso.

Dos grandes mesas paralelas se extendían por todo la longitud del Salón. Cada cubierto, elegantemante colocado, ostentaba una tarjeta con el número correspondiente á su comensal, siendo ciento cuarenta los que pudimos contar en ese suntuoso banquete. El centro de la mesa ostentaba un caprichoso cuadro de flores y follaje, confeccionado por el Director de los jardines municipales señor Sabadell, y la animación que reinaba en el local unida á los acordes de la banda de música, daban á aquella reunión una grandiosidad que difícilmente olvidaremos los que tuvimos la satisfacción de asistir al acto.

En uno de los testeros del salon se había colocado otra mesa, la cual, á la hora señalada para dar principio el banquete, ocuparon el héroe de la fiesta señor Rodríguez Lagunilla, teniendo á sus lados al Diputado á Cortes Sr. Monedero, Presidente de la Excma. Diputación provincial Sr. García Crespo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Sr. Calderón y Rojo y los Diputados provinciales por el distrito de la capital. Las otras mesas que dejamos dichas las ocuparon los vecinos del barrio de San Miguel organizadores del banquete, estando representadas en este acto, todas las clases sociales de la citada parroquia.

Unión y aplausos

El menú del banquete, confeccionado por el acreditado Hotel Samaria, hizo honor á este por lo suculento de los platos que se presentaron, sirviendo á las personas invitadas, lindas camareras de la citada fonda y algunos camareros de los Cafés de nuestra localidad.

Durante el acto, reinó la mayor expansión entre los comensales, siendo el tema de todas las conversaciones, la valiente campaña sostenida en el Congreso por el digno Diputado, en honor del cual se celebraba la fiesta. Algunas personas traían á su memoria al notar el grandioso aspecto que ofrecía el Salón del banquete, el que tuvo lugar hace algunos años en aquellos mismos locales, como obsequio dedicado al Sr. Gamazo en la visita que hizo á nuestra capital. A todo esto la banda de música municipal que dirige el Sr. Palomino, amenizaba el acto, haciéndonos escuchar los acordes de lindísimas piezas, que eran saludadas á su terminación con estruendosas y entusiastas salvas de aplausos. Y en verdad que bien merecían éstos los músicos que componen la citada banda, toda vez que las piezas que ayer ejecutaron durante el banquete, fueron de las más escogidas de su repertorio, interpretándolas magistralmente, y haciéndonos comprender los adelantos que de algún tiempo á esta parte ha hecho la banda de nuestro Municipio. El entusiasmo de los comensales llegó á tal punto à la terminación de una preciosa pieza musical, que el Sr. Palomino fué presentado por el Alcalde Sr. Calderón, recibiendo el maestro espontáneos y justificados plácemes de la concurrencia.

Los discursos

Empleamos esta palabra, porque todos ó la mayor parte de los que se pronunciaron al servirse el café, tuvieron más de elocuentes discursos que de concisos brindis.

En la imposibilidad de hacer una completa reseña de los mismos, porque nos lo impiden las dimensiones del periódico y las ligeras notas que es costumbre tomar en estos actos, vamos á hacer un somero extracto de aquellos, concretàndonos á consignar la esencia de lo que expusieron los oradores.

El Sr. Alcalde

Dice el Sr. Alcalde que se honra en pertenecer al laborioso barrio de San Miguel, á quien debe el honroso puesto que ocupa en el Municipio y al que le llevaron 334 electores del mismo. Envía un aplauso entusiasta y sincero al Sr. Rodríguez Lagunilla que con tanta decisión ha sabido sostener en el Congreso la bandera de Castilla, haciendo extensivo aquel á los Sres. Senadores y Diputados que prestaron su concurso para que los intereses de nuestra comarca encontraran algún beneficio. Siente—dice—tener que felicitar también á la Excma. Diputación provincial, porque á ella pertenece una persona para él muy querida; pero como la campaña iniciada por dicha Corporación ha sido noble, respondiendo á las aspiraciones del país labrador, la envía su aplauso.

Termina dando un viva á Lagunilla, á Castilla y al barrio de San Miguel, que fué contestado con entusiasmo.

Otros oradores

Hace uso después de la palabra don Inocencio Chico Montes. Siente, dice, no pertenecer en la actualidad á la parroquia de San Miguel; pero se honra con descender de ella, donde se educó.

Juzga que à más de las manifestaciones de simpatía realizadas en pro del valiente defensor de los intereses agrícolas, con serenatas y banquetes, debe hacerse algo que perpetúe su memoria, que no se encargue de borrar la acción del tiempo, proponiendo que se dé su nombre á una de las calles del distrito y que carezca de historia.

La proposición del Sr. Chico Montes es acogida con entusiasmo y éste propone también que la comisión organizadora del banquete, acuerde la calle á que ha de darse el nombre de Rodríguez Lagunilla, y que lo proponga á la Corporación municipal, confiado en el buen éxito, contando entre los asistentes valiosos elementos dentro del Municipio.

Levántase D. Eumenio Rodríguez y da lectura de una patriótica composición dedicada al valiente marino y diputado, que es muy aplaudida.

El Sr. Martinez Arto

Hace uso de la palabra D. Gerardo Martínez Arto. No soy vecino de San Miguel, dice, pero siento orgullo de haber sido su representante cuatro veces; las dos primeras elevándome los electores del distrito al cargo de Concejal, después al de Diputado provincial y más tarde al importante de Diputado á Cortes. Decidme ahora si tengo motivos de considerarme como uno de vosotros, y sentirme orgulloso de haberos representado, al contemplar la prueba de gratitud que dispensais al defensor de vuestros intereses.

Felicita al heroe de la fiesta, á los diputados y Senadores de Palencia, á los que apoyaron la proposición del Sr. Lagunilla, entre los que se cuenta el Senador, por Madrid, el palentino Sr. Collantes, á la Diputación provincial de Palencia, y al iniciador de la cuestión agrícola, el diputado Sr. Calderón que fué el que dió la voz de alerta á Castilla que dormía al lado del abismo.

El Sr. Calderón (D. Abilio)

Saluda à los comensales y se felicita al ver reunidos bajo los pliegues de la bandera de Castilla à los vecinos de un barrio entero, sin distinción de partidos políticos, porque si allí hay, republicanos, carlistas, fusionistas y conservadores afiliados, no hay mas que castellanos unidos en apretado haz para defender una región empobrecida y olvidada hasta hace poco tiempo en que se ha hecho oir, como se hicieron oir, Galicia, Cataluña, Andalucía y las provincias vascas.

Soy el último de los diputados palentinos, dice, y no me creo merecedor de las lisonjeras frases que me dirigís; como iniciador de la campaña no me cabe a mi tal honra, que no hice mas que dar la voz de alerta publicando un artículo en el que dije que Castilla caminaba a la miseria y que era necesario acudir en su auxilio, á cuya voz respondieron todos mis dignos compañeros; pues para este acto no ha habido mas que diputados palentinos dispuestos a sacrificarse en pro de la noble causa de Castilla. Se debe también gratitud, continúa, a nuestras diputaciones hermanas, que nos han ayudado en tan patriótica empresa acudiendo primero a la asamblea de diputaciones castellanas aqui celebradas y después a la Corte. Por último, se debe gratitud inmensa al Diputado Sr. Lagunilla, que ha sostenido con decisión y energía lo que Castilla pedía y a nuestros diputados en Cortes y Senadores por la provincia, que prescindiendo de todo lazo politico han estado al lado y votado con el Sr. Lagunilla.

Termina el joven diputado con vivas a Castilla y a Palencia, contestados con entusiasmo.

El Sr. Junco

Levántase D. Casimiro Junco en medio de ruidosos aplausos que ya había escuchado á su entrada.

Dice el distinguido orador: Deberes de mi cargo de letrado me han impedido el estar entre vosotros durante la comida; pues un juicio oral celebrado en la Audiencia me ha retenido hasta hace breves momentos.

No soy del barrio, pero orgullo siento en pertenecer á él, aunque me ha sucedido lo contrario que al Sr. Martínez Arto. Diferentes veces he solicitado vuestro sufragio para representaros ya en el Municipio, ya en el Congreso y otras tantas veces he tenido la desgracia de no ser elegido, lo que no me pesa, porque es una prueba de que hay en él personas màs merecedoras que yo, congratulándome de que se encuentre entre ellas mi querido amigo el Sr. Rodríguez Lagunilla, que con su fuerza de voluntad y competencia, ha conseguido, aunque transitoriamente, beneficiar los intereses no solo del distrito que representa sino de Castilla entera, al subirse por efecto de su proposición de ley 2'50 pesetas los derechos de arancel.

Más oradores

Habla después el Sr. Dieguez, congratulándose de ser vecino de San Miguel al que tuvo la honra de representa

en el Municipio, adhiriendo su felicitación á las de los señores que le han precedido en el uso de la palabra.

El Director de nuestro periódico, después de breves frases de felicitación al Sr. Lagunilla y demás Diputados palentinos, dió lectura de un soneto que había escrito sobre el mantel.

El Sr. Ansótegui redactor de *El Castellano*, excusa á su director y lee una composición original suya, que es muy aplaudida.

El Sr. Director de *El Día de Palencia*, dice que un redactor de *El Porvenir Burgalés*, allí presente, le había hecho recordar lo mucho que Palencia hubiera podido esperar de su digno Diputado y malogrado hermano político señor Galbis, quien tanto cariño é interés demostró por Palencia.

El Sr. Polanco (D. Juan,) Presidente de la Sociedad Económica, como tal hace uso de la palabra. Empieza por saludar con entusiasmo al héroe de la fiesta, á los Sres. Senadores, Diputados á Cortes, á la Excma. Diputación y a cuantos han coadyuvado á la campaña agrícola, felicitándose de ser en estos momentos Director de una Sociedad que tanta parte ha tomado en la misma. Pronuncia un extenso discurso lleno de doctrina y envuelto en el mayor patriotismo, y termina excitando a la unión tan necesaria para que Castilla sea atendida del modo que lo merece por los timbres de gloria que la enaltecen.

Los Sres. D. Evasio Rodríguez y don Luis Alonso Vazquez; se sienten orgullosos de pertenecer al barrio de San Miguel y este último ser hijo de nuestra querida Palencia.

El Sr. Plaza (D. Manuel), Diputado provincial, dice que no hubiera hecho uso de la palabra, á no haberle aludido su amigo el Sr. Junco, porque lo había hecho en su nombre su compañero señor Calderón; pero que aludido, se creia en el deber de hacerlo para manifestar que al decir días atras que si necesario fuera debían defenderse los intereses de castilla con plomo y acero, era por lo que afecta a los Diputados, pues los electores después de emitir su voto no tenian que hacer más que dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Los Sres. Colombres y Lanchares se honran con representar en el municipio al barrio que realiza el acto en que nos encontramos, proponiendo el primero un voto de gracias para el Diputado señor Calderón y el segundo que, por cuenta de los comensales, se impriman las composiciones poéticas allí leidas.

El Presidente de la Diputación, señor Crespo, da las gracias en nombre de la la Corporación que representa, á los organizadores del banquete por la atenta invitación con que la habían distinguido, congratulándose de ser también del barrio, pues que durante sus residencias accidentales, en el tenía su domicilio.

Dice que á más de nuestros Diputados y Senadores es digna de aplauso la prensa que con su influyente cooperación y diario trabajo ha levantado el espíritu de Castilla y hecho repercutir la voz de esta sufrida región, siempre olvidada, hasta el punto de que en los altos centros se desconocía que existiera hasta que su digno Diputado Sr. Lagunilla ha levantado su enérgica voz.

Termina manifestando su gratitud, pues, en nombre de la Corporación que representa, al Sr. Lagunilla, á los Diputados y Senadores que con él han votado, a la prensa y a S. M. la Reina Regente, que con solicitud grande ha recibido a las Diputaciones castellanas y ha firmado en la noche del día en que se votó la ley en favor de Castilla para que inmediatamente se pusiera en ejecución.

El Sr. Morate, habla a nombre de la comisión organizadora y envía las gracias a los que, respondiendo a su invitación, han contribuído a realizar su pensamiento, enviando su saludo a su diputado y convecino.

El Sr. Monedero (D. Fernando) Diputado a Cortes por Astudillo-Baltanas, empieza dando las gracias a la Comisión organizadora por la deferencia que lel había dispensado invitandole al festiva al que se honraba en asistir.

Dice que su edad no le permitía dedicarse a la política y que había hecho el propósito de retirarse, y que si hoy se honraba con representar en Cortes a uno de los distritos de la provincia, se debía a una nota triste; al fallecimiento de su querido amigo y correligionario señor García Benito, ocurrido en visperas de la elección.

Mis amigos políticos creyeron entonces, que dado lo cercano del día en que había de celebrarse la elección era la persona mas indicada para aspirar al cargo de Diputado, toda vez que mi nombre era conocido en el distrito al que ya me había cabido la honra de representar.

Ahora celebró haber aceptado las indicaciones de mis amigos por caberme la honra de haber votado con mi compañero y amigo Sr. Lagunilla su proposición de Ley que beneficia en mucho los intereses de Castilla, si no cuanto fuera de desear.

Se adhiere en un todo a lo propuesto por el Sr. Crespo en lo que respecta a la gratitud que se debe a S. M. la Reina Regente.

El Sr. Lagunilla

En medio de una entusiasta salva de aplausos, levántase á hacer el resumen de los discursos el heroe de la fiesta. La emoción natural de tantas y tan justificadas ovaciones, hizo que el Sr. Lagunilla empezase con voz entrecortada, notándose que las lágrimas pugnaban por salir de sus ojos.

Empieza nuestro digno diputado, por agradecer con frases llenas de cariño, la manifestación de simpatía que le tributaban por medio de aquel acto, los laboriosos vecinos del barrio de San Miguel, al cual—dice—se honra de pertenecer.

Expone con acento de profunda convicción, que se felicita de haber tenido ocasión de consagrarse á la defensa de los intereses de la región castellana. Al cumplir con este deber sagrado—dice—no me guió más objeto que el de procurar por la redención de la clase labradora, que es quien presta su savia á la nación. Yó comprendí el desamparo de esa digna y honrada clase, escuché sus justificados lamentos y corrí á defenderla. Mis fuerzas habrán sido escasas, pero no así mi voluntad, que ha sido tan grande, como grandes son las aspiraciones de Castilla. Lo que he hecho, ha sido únicamente el cumplimiento de un deber sagrado.

Se extiende el Sr. Lagunilla en atinadas consideraciones acerca de la campaña agrícola y termina brindando por Castilla, por el barrio de San Miguel y por todos los que han llevado su concurso para que la región castellana haya sido beneficiada.

Los aplausos y vítores sirvieron de elocuente remate á las palabras que, nacidas del corazón, pronunció el digno Diputado por esta capital.

Después de esto, fueron retirándose los invitados, siendo acompañado á su domicilio el Sr. Rodríguez Lagunilla, por buen número de personas, entre las que se contaba la Comisión organizadora del banquete.

***

Al terminar sus discursos todos los oradores que dejamos consignados, lo hicieron con vivas y felicitaciones al heroe de la fiesta, diputados palentinos y cuantos han cooperado al mejor éxito de la proposición Lagunilla, siendo contestados con gran entusiasmo por los comensales.

***

Reseñado el acto, lleno de grandiosidad, que se celebró ayer en los espaciosos salones del Grupo Escolar, solo nos resta cumplir con un deber. Con el de periodistas, hemos cumplido al dar sucinta cuenta del banquete. Falta únicamente el de cortesía, como personas invitadas al mismo. Reciba, pues, la Comisión organizadora del banquete, nuestra expresión de agradecimiento por la galantería de que nos hizo objeto, contándonos entre el número de los comensales. Respecto á los vecinos del barrio de San Miguel, se han honrado á sí mismos, honrando al valiente Diputado, mantenedor de la campaña que inició la noble capital palentina, en defensa de los sagrados intereses de Castilla.

***

Insertamos á continuación una de las composiciones poéticas leida por su autor en el expresado acto, no haciéndolo de las demás por falta de espacio en el presente número.

Dice así:

Á NUESTRO CONVECINO
D. Narciso Rodríguez Lagunilla

Trabajador, activo,
noble y honrado,
eres tipo perfecto
del castellano.
De tus vecinos
hasta Miguel Arcángel
te da el cariño.

¿Qué has hecho, Lagunilla
para llevarte
tras de breve campaña
nuestro estandarte?
Has defendido
los derechos de un pueblo
desatendido.

Hartos ya de miserias
los españoles
eco eres de sus quejas
y sinsabores,
y aunque vencido
hoy todos te llamamos
Nuestro Caudillo.

Valiente, cual marino,
te presentaste
á luchar por los pueblos
muertos de hambre;
á pesar de que tienen
en sus graneros
cosechas atrasadas,
más no dinero;
dinero que se escapa
de nuestras manos
y lo llevan sin tasa
pueblos extraños.

A contener has ido
tanta ignominia
que aniquila los campos
de ambas Castillas,
el Comercio, la Industria,
la agricultura
y que á todos nos abre
la sepultura;
defendiendo al bracero
que, sin trabajo,
el pan no ha de comerlo
alto ni bajo.

Tu misión es hermosa,
llena de gloria;
solo para el trabajo
pides victoria;
razón, derecho y honra
para él tenemos,
y no han de dominarnos
los extranjeros.

No desmayes, Narciso,
ni un solo instante
y en defensa del pueblo
sigue adelante.
Más laureles te esperan
en tu camino....
los que son españoles
estan contigo.

POSDATA

—

Cuando vuelvas al templo
de las tormentas
dile á tus compañeros
lo que aquí sientas,
que de los pueblos
solo brotan aplausos
para los buenos.

Diles que la política
de sube y baja
no es la que le conviene
al que trabaja,
que de Castilla
solo irán á ese templo
los Lagunillas.

14 Febrero 95.

Eumenio Rodríguez.

Local y Provincial.

En la Económica

A las once y media de la mañana de hoy se ha celebrado la sesión extraordinaria que estaba anunciada, con asistencia de regular número de socios.

Dada lectura por el Sr. Gallán de acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

El Presidente Sr. Polanco manifiesta el objeto de la convocatoria y dice, en primer término, que solicitan su admisión en la Sociedad 54 individuos, acordándose que desde hoy figuren en la lista de socios.

En segundo lugar, y de acuerdo con la convocatoria, expone dicho señor las gestiones que se han practicado por la Junta en el asunto de la crisis agrícola y dice, que después de pasados los telegramas á los Sres. Sagasta, Canalejas, Gamazo y Lagunilla le fueron dirigidas cartas á este constantemente excitándole á que no desmayara en sus gestiones en pro de la agricultura, pues el país esperaba algo de su campaña.

El Sr. Polanco dió lectura de un atento B. L. M. del Sr. Marqués de Francos, en el cual dice que siempre defenderá las gestiones que se practiquen para favorecer á este país.

Continúa diciendo que dicha Junta escribió atentas cartas á los Jefes de los partidos políticos y que todos, excepto dos, habían contestado á ellas.

Dijo que cumpliendo un deber de cortesía y agradecimiento, la Junta había pasado á saludar á los Sres. Lagunilla, Monedero, Presidente de la Diputación y Diputados que habían ido á Madrid.

Propone que se acuerde pasar comunicaciones de gratitud á todos los que han ayudado con sus votos é influencia á conseguir lo que Castilla con tanta justicia demanda.

El Sr. Polanco hizo una aclaración á las palabras pronunciadas ayer en el banquete y á las cuales se había dado torcida interpretación, manifestando que no es librecambista según se había dicho, pues es de los primeros proteccionistas en el asunto agrícola, y que apoyará los tratados en aquello que pueda ser beneficiada Castilla, como sucede con el vino, etc.

Voy á terminar, dijo, proponiendo que se haga algo en favor del Sr. Lagunilla, y ese algo consiste, en sentir de la Junta, en hacer un album: la forma en que debe realizarse, la expondrá el señor D. Evasio Rodríguez que con este objeto ha pedido la palabra.

El Sr. Rodríguez (D. Evasio.) Dice que la idea del album se debe al Sr. Gallán y que si la suscripción de dicho obsequio debe ser solo hecha por los socios de la Económica ó por cuantos qnieran coadyuvar á tal pensamiento, invitando para ello á la provincia, pues la Sociedad no puede hacerlo por carecer de fondos.

El Sr. Junco (D. Casimiro) se muestra conforme con la idea, pero dice que deben contribuir á ello solo los socios.

El Sr. Galán, propuso que era más honor para el Sr. Lagunilla, se inscribiera su nombre en una de las lápidas con la fecha en que fué sancionada la Ley subiendo los derechos de arancel á los trigos extranjeros.

Los Sres. Presidente, Pérez Juárez y Rodríguez (D. Ezequiel) manifiéstanse conformes con la lápida; pero creen debe regalársele el album, haciéndose por suscripción popular.

El Sr. Junco opina porque se haga solo una cosa, creyendo sea la inscripción en la lápida como mayor honor.

El Sr. Polanco, dice que considera de mayor galardón la lápida y que se deje el album á la iniciativa de otros elementos, quedando asi acordado y autorizar á la Junta para que haga la inscripción en la forma indicada por el Sr. Galán.

Desagradable impresión y gran sentimiento nos ha producido la desgracia que aflije á nuestros respetables

M.C.D.2022

amigos D. Pantaleón y D. Luis Gómez Casado, que se encuentran bajo el peso de la pérdida de su querido hermano D. Tiburcio, que falleció el día 8 del actual en la ciudad de Astorga (León).

Al enviar á aquellos y distinguida familia nuestro sentido pésame elevamos al Todopoderoso una oración, para que le sea otorgado un lugar preferente en la mansión de los justos.

El río Carrión ha aumentado considerablemente su caudal durante el día de hoy, hasta el punto de haberse inutilizado la comunicación entre Puentecillas y la fàbrica de harinas «Once Paradas.»

Nuestro querido paisano y antiguo amigo D. Esteban Antón Moras, abogado de los Ilustres colegios de Madrid y esta capital, ha abierto su bufete en Madrid, calle de Serrano, núm. 28, que nos permitimos recomendar á nuestros lectores.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Maternidad á Maximiliano Montoya Curiel, de Castrillo de Onielo, y Pedro Rascón Vian, de Paredes de Nava.

A los comerciantes é industriales
DE PALENCIA

Se ruega la asistencia á la reunión que tendrá lugar el Domingo 17 á las cuatro de la tarde en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de tratar de la creación de un Circulo Mercantil, defensor de los intereses del Comercio é industria.

La Comisión.

A las cuatro de esta tarde, se nos dijo que el puente de Sandoval había sufrido grandes deterioros por las aguas. Inmediatamente, nos dirigimos al designado lugar, no siendónos preciso llegar, pues en el puente mayor se nos expuso por agentes municipales que lo ocurrido era que se había derrumbado parte de la tapia de contención de la huerta inmediata al fielato de consumos del puente.

A dicha hora las aguas tenían una elevación de dos metros veinte centimetros sobre su nivel ordinario.

Nuestros lectores verán en este número la omisión que hacemos de la carta que diariamente publicamos de nnestro Corresponsal en la Corte.

Obedece esto á que no la hemos recibido, pero en cambio han llegado á nuestro poder otras que no nos pertenecían.

Esto demuestra como anda el servicio de Correos.

Hoy ha regresado á esta capital nuestro muy querido amigo el Diputado à Cortes por el Distrito de Carrión-Frechilla D. Florentino Pombo, que tan acreedor se ha hecho á las simpatías de la región entera, durante la campaña agrícola debatida en el Congreso.

Le felicitamos por su feliz regreso, igualmente que por su proceder como castellano, en el asunto que tanto afecta á los intereses de los labradores.

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy de nuestra provincial Asamblea, se ha limitado en su primera parte á la discusión del acta de la elección de un Diputado por el distrito de Astudillo-Baltanás.

De la lectura del dictamen de la comisión de actas que firman cuatro de sus vocales dedujimos que solicitaba se acordase reclamar ciertos datos, relativos á la elección de los pueblos de Baltanás y Alba de Cerrato, á fin de esclarecer ciertos hechos sobre los que se habría formulado protesta verbal.

El vocal de la Comisión Sr. Calderón formula voto particular en el que pide la nulidad de la elección sin reclamar nuevos datos, debiéndose en forma anunciar nuevamente la vacante.

Usan de la palabra en pro del voto particular los Sres. Calderón y Yagüez y en contra los Sres. Polanco Aguado y Delgado Gonzalo.

Los dos primeros entienden que no es necesaria la reclamación de nuevos datos, que nada nuevo traerían á la resolución del asunto, entendiendo que lo precedente, es que se acuerde la nulidad, debiendo resolverse hoy, pues que ni con nuevos datos ni sin ellos el señor D. Próculo Herrerro, podrá ser diputado, por no tener la mayoría absoluta, descontados los votos de Cevico de la Torre, donde por ejercer el cargo de Juez municipal no le son computables.

Los otros dos señores, están en parte conformes con las anteriores manifestaciones, pero entienden que es necesaria la reclamación de dichos datos para exclarecer ciertos hechos y exigir en un caso responsabilidad, á quien á ella se hubiera hecho merecedor.

Por último, el Sr. Calderón retira su voto particular, por entender, que el dictamen de la Comisión en parte y las manifestaciones de los Sres. Polanco Aguado y Delgado Gonzalo no le hacen ya necesario, aprobándose sin discusión el dictamen de la Comisión de actas.

Después se suspende la sesión por breves momentos, con objeto de ponerse de acuerdo los Sres. Diputados para emitir dictamen en el proyecto de presupuesto adicional, que será discutido mañana.

De gusto y apariencia grata es simpática a los enfermos.

Desconfiar de las imitaciones

El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsión Scott* tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración.

Burgos 21 diciembre de 1885.

Dr. HILARIO ANTON

Sección mercantil

PALENCIA, 15.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34 á 34'50 reales las 92 libras.

Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 13.—Ha mejorado notablemente el tiempo, por lo cual el mercado ha estado regularmente concurrido, habiéndose puesto á la venta 500 fanegas trigo, siendo el precio á que se cotizaron así como los demás artículos que se anotan los siguientes:

Trigo á 33 reales fanega; cebada de 22 à 23 y avena de 16 á 17.

El mercado de ganado muy concurrido y muchas las transacciones verificadas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 14.—En los Almacenes generales han entrado en este día 700 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36'25 á 36'50 reales.

De centeno se tomaron 100 fanegas á 25 reales.

En el Canal se tomaron 1000 fanegas al precio de 36'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 14.—Como en el mercado anterior la entrada al detall fueron 600 fanegas trigo las cuales quedaron á depósito.

Se vendieron 300 fanegas de dicho grano al precio de 34'50 y 34'75 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas, con gran retraimiento, se hicieron á 35'50 y sólo pagaron à 35 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 14.—De trigo, en este mercado, se presentaron 600 fanegas y de escasa importancia en los demás artículos, cuyos precios para aquél y éstos fueron:

Trigo de 36 a 36'25 reales las 94 libras; centeno de 23'50 á 24 fanega; cebada de 20'50 á 21 y algarrobas de 21'50 á 22.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Santos Elías, Isaías y Jeremías, profetas, y San Julián San Faustino y San Samuel.

En la Soledad, hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento, á las nueve y media de la noche.

ÚLTIMA HORA

MADRID 15 (9'15 m.)

Auxilios para los pueblos

Teniendo en cuenta los perjuicios sufridos en algunas comarcas por los temporales del actual invierno, las Cortes votarán un crédito de un millón de pesetas, para auxiliar á los pueblos á quienes más daños han causado aquéllos. Este asunto ha sido presentado con el carácter de urgente.

La piedad regia

S. M. la Reina Regente, llevada de su corazón magnánimo y comprendiendo el estado de angustia á que han quedado reducidos los pueblos de que se trata, por efecto de las nevadas é inundaciones, ha indicado la necesidad de que se abra una suscripción nacional, para socorrer á aquéllos. La augusta dama, encabezará la suscripción con una fuerte suma.

—

MADRID 15 (9'20 m.)

EL VIAJE DE RUIZ ZORRILLA

Opiniones facultativas

Los Doctores Potam y Betances, se han opuesto resueltamente á que el Sr. Ruiz Zorrilla se traslade á España. Aducen para ello las razones de que pueden influir fatalmente en el estado de ánimo del ilustre enfermo, las emociones que indudablemente tendrá que experimentar, al verse en la madre patria después de tantos años de expatriación.

Retirada de la política

El Doctor Esquerdo, por el contrario, ha aconsejado al Jefe del partido progresista, su regreso á España, así como su retirada de la vida activa de la política. Tanto el célebre Doctor alienista como su ilustre Jefe y amigo, no volverán por ahora á ocuparse en los asuntos del partido.

—

MADRID 15 (9'25 m.)

Opinión de la prensa

La prensa de los diferentes partidos politicos, se ocupa con predilección á otros asuntos, de la enfermedad que aqueja al Sr. Zorrilla. Duélese de que la postración en que ha caído el ilustre expatriado obligue á retirarse de la política á un hombre tan enérgico como el Jefe progresista. Cree, en fin, que con él muere la leyenda de la revolución.

—

MADRID 15 (9'30 m.)

En honor de Ruiz Zorrilla

El partido progresista de Barcelona prepara al Sr. Ruiz Zorrilla un cariñoso y entusiasta recibimiento, invitando para ello á todos sus correligionarios. El ilustre enfermo a'ojaráse en casa del Sr. Mirabell.

—

MADRID 15 (1'30 t.)

Sagasta en casa

El Jefe del Gobierno no ha podido asistir hoy á Palacio con objeto de despachar con S. M. la Reina, debido á encontrarse en muy grave estado su nieta, la hija de los señores de Merino. Con este motivo ha estado todo el dia en su domicilio, siendo visitado por la mayor parte de los Ministros.

La firma

Han sido puestos á la firma de S. M. Reina, algunos decretos sobre carreteras del Estado de permutas en el alto personal y otro relativo al pago de las obras de construcción del ferrocarril de Canfranc.

—

MADRID 15 (1'45 t.)

En espera de Ruiz Zorrilla

Según telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Gobernación, el Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido llegar aún á Barcelona, por no haber enlazado los trenes franceses con los españoles. Llegará en el tren mixto de las siete y media de esta tarde, saliendo para Valencia á las ocho y cuarto de la noche.

—

MADRID 15 (2'30 t.)

Inundaciones

En Sevilla ha subido el Guadalquivir 7 metros y medio sobre su nivel ordinario. Témese que se inunde por completo el barrio de Triana. Las casas de este se encuentran llenas de agua. Reina gran miseria en los pueblos de la región.

—

MADRID 15 (2'40 t.)

En Murcia

En esta capital se ha desbordado el Segura, inundando toda la Vega hasta una altura de dos metros. Témese que las aguas lleguen á la población. Salen algunas lanchas en socorro de los pueblos.

—

MADRID 15 (3 t.)

Proceder magnánimo

S. M. la Reina Regente, ha ordenado que la lleven para su sanción, á cualquier hora del día, la ley en que conste el crédito votado por las Cortes, para damnificar á los pueblos perjudicados por los últimos temporales Con este motivo se ha enviado una circular á todos los Gobernadores, para que remitan relación de los recursos que necesitan y cuya distribución ha de hacerse en Junta de Autoridades.

Don Mariano García Bajo, Juez de primera instancia de Palencia y su Partido.

Por este hago saber: Que el día 15 de Marzo próximo á las once de su mañana, tendra lugar en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, calle Zapata 9, principal, en pública judicial subasta por pujas á la llana, la venta de la finca siguiente:

Una casa, sita en casco de esta ciudad, calle Mayor principal núm. 30, que linda por la derecha según se entra en ella, con otra de herederos de Don Francisco de Paula Polanco, izquierda, con otra de D. Federico Gavaldá, hoy D. Manuel Alvarez, y accesorio, corrales de la de herederos de D. Faustino Albertos, consta de planta baja, principal y segundo con sotabanco y dos patios de luces al descubierto, tasada en *36.660 pesetas.*

Los que deseen interesarse en la subasta de referida finca urbana, la cual, aunque afecta á una hipoteca, el comprador la adquirirá en concepto de libre por cancelación que de ella se hará al otorgarse la escritura de compraventa, acudirán al mencionado sitio en el día y hora señalados, advirtiendo que para tomar parte se consignará previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, que no se admitirà postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo, y que el título de propiedad de la finca, procedente de la quiebra de D. Felipe García de los Ríos, se hallará de manifiesto en Escribanía para su examen por los licitadores quienes habrán de conformarse con él sin tener derecho á exigir otro.

Dado en Palencia á 14 de Febrero de 1895.—Mariano García Bajo.—Ante mi Isidoro Páramo.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Enropa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depòsito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de ue carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas ue se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo- de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal,

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90. .	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

MPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altnra en que hoy se encuentra.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS de Dr. **Morales**

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

ARTEFACTO HARINERO

Por no poderlo atender sus dueños á causa de su avanzada edad y poca salud, se cede en renta vitalicia con derecho á la propiedad.

Enterará de todos sus detalles, Felipe Soto, Virreina, núm. 4.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022